

CIUDEN da el primer paso para convertirse en Oficina de Transformación Comunitaria

- *El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) organismo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica ha publicado esta semana la resolución provisional de la primera convocatoria del programa para la promoción y dinamización de comunidades energéticas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)*

28/07/2023. La Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN) ya está más cerca de transformarse en una Oficina de Transformación Comunitaria (OTC). Esta futura Oficina de Transformación Comunitaria para la provincia de León será un espacio físico y virtual, dotado de los recursos necesarios para llevar a cabo, públicamente, tanto **labores de difusión**, como labores de **asesoramiento y acompañamiento** sobre comunidades energéticas. La finalidad será la de apoyar a los actores interesados, públicos y privados, principalmente ciudadanía, empresas y entidades locales, con el fin de fomentar la creación y desarrollo de estas comunidades.

Desde el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico se pretende fortalecer el sistema de apoyo a los actores interesados en la creación y desarrollo de comunidades energéticas, principalmente ciudadanos, pymes y entidades locales, contribuyendo con ello a una descarbonización justa e inclusiva mediante el fomento de las inversiones en infraestructuras verdes y la participación de actores no tradicionalmente involucrados en el sector energético. CIUDEN viene desarrollando este tipo de actividades de divulgación desde 2021, con el objetivo de potenciar y facilitar el despliegue de iniciativas de comunidades energéticas en territorios de transición justa y a escala nacional.

Con esta nueva designación y para llevar a cabo estas labores de **difusión**, la Fundación desarrollará su actividad conjuntamente con entidades locales, autonómicas y nacionales. Además, desde la Fundación se llevará a cabo también la prestación de servicios de **asesoramiento técnico** para la dinamización y evaluación del potencial para constituir comunidades energéticas; junto con las funciones de **consultoría** técnica, administrativa y jurídica para la ejecución de proyectos concretos de comunidades energéticas.

Para el desarrollo de esta iniciativa se ha contado con el apoyo de entidades públicas como los ayuntamientos de León, San Andrés del Rabanedo y Ponferrada, además del Consejo Comarcal de El Bierzo, la Diputación de León y la Junta de Castilla y León.

¿Qué es una comunidad energética?

Una comunidad energética es una entidad jurídica de naturaleza abierta y voluntaria en la que sus integrantes deciden directamente cómo producir, gestionar y utilizar la energía renovable en base a los principios de la economía circular, al objeto de alcanzar beneficios medioambientales, económicos y sociales para sus socios.

Estas comunidades pueden estar formadas por ciudadanos, empresas o actores públicos con el objetivo de generar energía que proceda de fuentes renovables para su autoconsumo, la prestación de servicios de eficiencia energética, recarga de vehículos eléctricos, agregación y almacenamiento de energía y potencialmente su distribución.

Las comunidades energéticas proporcionan a los ciudadanos que la conforman un acceso justo y fácil a recursos locales de energía renovable y otros servicios energéticos o de movilidad, pudiendo beneficiarse de inversiones en los mismos. Los usuarios pueden tomar el control y tener una mayor responsabilidad para la auto-provisión de sus necesidades energéticas. También se ofrece a las comunidades la capacidad de crear ingresos que se generan y permanecen en la propia comunidad. Además de los beneficios ambientales y sociales asociados a este tipo de actividades.

Más información:

Comunicación CIUDEN: Tel. 987 456 323 o email comunicacion@ciuden.es